

CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

#### 1. RESEÑA

Centro de enseñanza automovilístico AUTOBUCARAMANGA CEA, en un establecimiento educativo privado, fue fundado aproximadamente hace 22 años, inicio en la ciudad de Barrancabermeja, después de algunos años decidido estar ubicarse en la ciudad de Bucaramanga, certificada por INCOTEC Y POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, cuenta con 4 vehículos, 4 motocicletas y 2 camiones adaptados para el servicio de la preparación y educación de los estudiantes, en el mercado está posesionado, por su buen servicio y colaboración.

RAZON SOCIAL: Otros tipos de educación N.C.P

**OBJETO SOCIAL**: El centro de enseñanza Automovilístico se compromete a dar cumplimiento a la prestación del servicio de capacitación teórico-práctico de conducción para ello contamos con personal capacitados vehículos debidamente dotados y la infraestructura necesaria.

**DIRECCION:** Boulevard Bolívar 22 66

#### **MISION**

CENTRO DE ENSEÑANZAS AUTOMOVILISTICAS (CEA) autobucramanga es una empresa de carácter privado dedicada a la capacitación teorice-practico y actualizaciones normas de tránsito para conductores de vehículos livianos tanto públicos como particulares y al público en general.

Es un establecimiento docente capacita en técnicas de conducción teórico practico cuyo propósito es formar conductores con alto nivel de desempeño practico y defensivo basado en valores y principios de respeto tolerancia y respeto de la normatividad vial.

#### **VISION**

El centro de enseñanza automovilístico AUTOBUCARAMANGA CEA, se proyecta se proyecta ser en el 2020, un establecimiento docente líder en la prestación del servicio integrales de enseñanza automotriz formando conductores integrales profesionales idóneos y conocimientos en su responsabilidad social y ambiental.

N° De Sucursales	No tiene
Control Interno	No tiene
N° De Empleados	4 1. REPRESENTANTE LEGAL 2. DIRECTOR



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

	3 AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1 4. AUXILIAR ADMINISTRATIVS 2
Software-Antigüedad	5 años
Si Han Realizado Auditorias En La Empresa	No ya que no sea visto en la necesidad de efectuar alguna no lo ven de gran importancia
Capacitaciones	Cuando es necesario actualizaciones del sistema
Contratación	A termino fijo inferior a 1año
Antivirus	Nod32 antivirus
Mantenimientos A Computadores	Cuando presentan un daño, y no realizan mantenimientos preventivos
Controles Para El Ingreso Al Sistema	Cada persona tiene clave de acceso
Copias De Seguridad	Las realiza la contadora cuando efectúa un proceso en el sistema
Manuales de funciones	No tiene

## 2. ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO INICIAL

ANALISIS	SUGERENCIA
2.1 GESTION COMERCIAL: Según el	Realizar un estudio de
análisis se encuentra en un rango bueno	mercados, buscar clientes,
pero no es el mejor ya que el trabajo en	fortalecer el área de ventas y
equipo para el plan estratégico está bajo,	hacer un estudio de las
esto afecta a la empresa de manera negativa	amenazas y fortalezas, matriz
al igual que la búsqueda de clientes ya que	Dofa para mirar el estado de la
no se está trabajando las ventas que es	empresa en comparación de
parte fundamental de una empresa y que en	otras, fortalecer el área
ningún momento se puede descuidar se	comercial, gestionar recursos
debe innovar constantemente no se	en buenos asesores de ventas,



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

evidencia el análisis de ventajas desventajas con respecto a otras empresas. Lo que más se evidencia es que la empresa está descuidando la parte comercial y esto es un grave error ya que de esto dependen los ingresos, la empresa maneja baja publicidad por esto la empresa no se da a conocer, en el campo lleva tiempo pero falta mayor publicidad.

invertir en publicidad para que se pueda dar a conocer y hacer nuevos clientes, brindándoles promociones estrategias ventas y conseguir clientes.

#### **ANALISIS**

A A L A L LOLO

## 2.3 GESTION CONTABLE: esta con un buen comportamiento y se evidencia buen manejo de esta área, está bien organizado y cuenta con buenos estándares pero si debe manejar más relaciones con los bancos ya que es indispensable para la empresa.

## Para el área contable sugiero

se mantenga para que se pueda fortalecer la empresa.

**SUGERENCIA** 

comercial.

personal

ANALISIS	SUGERENCIA
2.4 GESTION ADMINISTRATIVA: mejorar en el seguimiento de procesos para la toma de decisiones y corregirlos a tiempo.	

ANALISIS	SUGERENCIA
2.5GESTION HUMANA: esta en un margen básico y falta el manual de funciones parte fundamental en una empresa.	sugerencia  se mantiene en un margen básico que deberá mejora para el bienestar no sirve que se detenga en un nivel medio debe subir, para tener mejores resultados y la creación del manual de funciones para la organización de la empresa.  Analizar la contratación de nuevo personal en el área
	madra paradrial on all all



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

eficiente, eficaz, proactivo que consiga buenos clientes a la empresa donde se mejore el área comercial.

#### **ANALISIS**

**2.6** GESTION FINANCIERA: el área financiera esta fallando ya que no se maneja relación con las entidades financieras

#### **SUGERENCIAS**

Manejar relación y estar muy bien entidades con las financieras para tener un apalancamiento financiero cuando se necesite es indispensable que todo se mediante maneje cuentas bancarias para mayor seguridad. Mejorar la relación con las entidades financieras estudiar cuales entidades le sirven más a mi empresa.

#### **ANALISIS**

2.7 GESTION DE CALIDAD: para el buen resultado de esta área necesitamos indispensablemente, vigilar y controlar que se logren el mejoramiento las falencias de todas las áreas.

#### **SUGERENCIA**

El área de calidad debe encargarse de hacer el seguimiento a las otras áreas del mejoramiento propuesto, vigilar, controlar que se mantenga.

#### 2.8 ANALISIS GENERAL

En el análisis general podemos observar grandes Falencias que pueden decaer a la empresa por ejemplo el área de comercial: es una parte muy importante en cualquier sociedad ya que las ventas es donde obtenemos las utilidades. Lograr hacer seguimiento a las diferentes áreas. La creación e implementación Y hacer cumplir el manual de funciones en la entidad empezando a corregir donde se tiene en cuenta las sugerencias para el mejoramiento y cumplimiento de las metas de la organización.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

#### 3. PROBLEMA

se analiza la situación actual de la empresa centro de enseñanzas automovilísticas AUTO BUCARAMANGA, constituida para la prestación servicios de instrucción en conducción y normas de tránsito, este análisis se realizó con el objetivo de elaborar una propuesta de re ingeniería de procesos que permita corregir falencias y mejorar los resultados de la empresa. La empresa presenta una problemática grande en su organización por las cuales se hace necesaria la reconstrucción de procesos, La falta del manual de funciones en una entidad donde se diferencien las actividades de cada una de las personas que trabajan en la empresa donde los procesos procedimientos para cada una de las personas que son parte de la organización, donde esto genera una desorganizacion y no permite trazar metas y objetivos para el personal, donde afecta el cumplimiento del reglamento interno de trabajo y políticas administrativas y la Transparencia administrativa y contable debido a que actualmente una sola es la encargada del control y manejo de los ingresos, así como la vigilancia y auditoria del mismo.

#### **4.PROPUESTA**

#### 4.1. CREACION DE ESTRUCTURA ORAGANIZACIONAL:

Se realizará el organigrama con el fin de estructurar la organización y establecer los roles que han de desarrollar cada uno de los miembros de la empresa, con el fin de trabajar juntos de forma óptima y organizacional buscando siempre alanzar las metas fijadas en la planificación y generar un clima organizacional significativo dentro de ella logrando de esta forma eficiencia, productividad y competitividad en los empleados y la organización en general.

## 4.2. AJUSTE Y APLICACIÓN DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Se realizará la asignación, notificación y delimitación de funciones y responsabilidades propias de cada cargo, así como también el seguimiento y asesoría a su correcta aplicación.

#### 4.3. REINDUCCION AL PERSONAL

Se ejecutarán capacitaciones a la parte administrativa e instructor de la siguiente manera:

Parte administrativa: Re inducción, socialización de manual de organización y funciones, reglamento de trabajo y sistema de gestión de la calidad.

Instructores: Re inducción, socialización d manual de organización y funciones.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

reglamento interno de trabajo y sistema de gestión de la calidad, Normas de tránsito, plataformas del Runt y Sicov.

## 4.4. PLANIFICACION, ADMINISTRATIVA Y ADAPTACION DE CONTENIDOS PARA REDES SOCIALES:

Apoyo en los aspectos del manejo de redes sociales, desde la planificación, adaptación de contenidos, implementación de estrategias y gestión de campañas publicitarias con el fin de incrementar las ventas directas de cursos de conducción y capacitaciones para las empresas.

- 5. RESULTADOS
- **5.1 MANUAL DE FUNCIONES**

MANUAL DE FUNCIONES

Centro De Enseñanza Automovilística



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Coordinador de Calidad	Director	Director

#### MANUAL DE FUNCIONES

#### CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOBUCARAMANGA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente Manual es un elemento básico del Sistema de Gestión de la Calidad y de Control Interno de la gestión del personal, de acuerdo con su desarrollo intelectual y humano.

Este documento proporcionará mediante una adecuada planeación, ejecución y control, el ejercicio eficiente, efectivo y eficaz de la gestión con miras a lograr los objetivos de **EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOBUCARAMANGA** en el marco de la Planeación Estratégica

El Manual de Funciones define y enumera las actividades necesarias para obtener dichos objetivos, las agrupa, asigna las responsabilidades funcionales, la propiedad para la delegación de la autoridad para llevarlas a cabo en forma tal que se coordine las relaciones de autoridad horizontal y vertical en los diferentes niveles.

#### 1.1 Objetivos del Manual

 Construir un marco de orden que contribuya al éxito de la gestión y desarrollo, mediante la integración racional de las áreas que componen la



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

organización, de tal forma que se posibilite el adecuado cumplimiento de las funciones encaminadas al logro de los objetivos.

- Facilitar la consulta de quienes tienen la responsabilidad de dirigir, ejecutar y controlar los procesos respectivos y servir de herramienta para que Administración General evalué la gestión de cada uno de los funcionarios que lo conforman.
- Establecer los principios y criterios que sustentan a la organización, con base en los cuales ésta se debe desarrollar para tener claridad sobre las interrelaciones de auditoría y dependencia, con el objeto de compendiar y normalizar las disposiciones internas y externas que regulan el funcionamiento de sus áreas básicas, para sí delimitar las responsabilidades y funciones de cada parte intrínseca a la institución.

Cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Funciones, como encontrarse en la necesidad de realizar una función o asumir una responsabilidad nueva, deberá cuidarse que este documento no resulte un obstáculo que impida desarrollar una acción en forma rápida y eficiente. Por consiguiente y para prevenir esta situación, será preferible que el funcionario enfrentado a un requerimiento imprevisto o cambiante, asuma la responsabilidad, que por autoridad y nivel le corresponde, en la forma más favorable, consultando con el nivel jerárquico superior y/o coordinando con otros funcionarios, si es posible, canalizando el asunto hacia aquella área cuyas tareas sean más afines a la situación presentada.

Si la nueva situación tiende a hacerse constante o permanente, se avisará al Administrador General a efectos de establecer la oportunidad de introducir modificaciones al Manual, procedimiento que ha desarrollarse acorde con lo que se establece a continuación.

# 2. ESTRUCTURA DE EL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOBUCARAMANGA.

#### 2.1 Generalidades



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

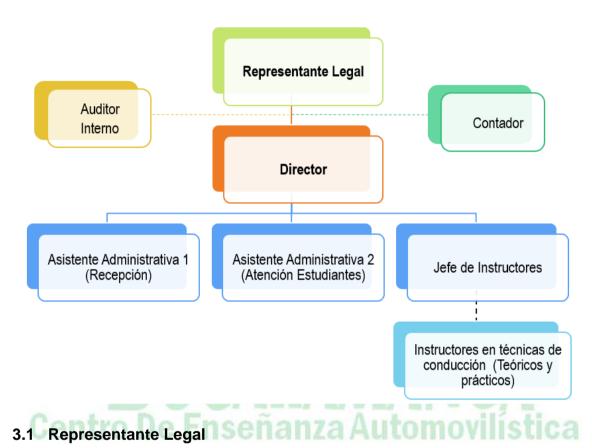
El CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA AUTOBUCARAMANGA. Ejecuta su objeto y funciones en diferentes áreas que le apoyan en determinadas actividades o labores. Ninguno puede ni debe realizar todas las funciones que se requieren en una organización. Debe existir una delimitación de funciones y responsabilidades acorde con las especializaciones.





CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

#### 3. DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES



**CARGO: REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE** 

JEFE INMEDIATO: No aplica

**PERSONAL A CARGO:** Director, asistentes administrativos e instructores

OBJETIVO DEL CARGO: Representar la organización jurídicamente y velar por el cumplimiento de la misión de la entidad y su sistema de gestión de la calidad

REQUISITOS		
EDUCACIÓN	NIVEL	MODALIDAD
	No aplica	No aplica
FORMACIÓN	Instructor en técnicas de conducción	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

EXPERIENCIA	Dos (	2) año	s en	áreas	administrativas	en	empresas	del
LAFERILINGIA	sector	direco	ión o	coordin	ación.			
OTROS	•	Posee	r licer	ncia de (	conducción			

COMPETENCIAS		
TRABAJO EN EQUIPO	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás, formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses a los intereses de un grupo de trabajo.	
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Implica un deseo de ayudar o servir a los clientes (Internos y externos), de comprender y satisfacer sus necesidades, aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por conocer y resolver los problemas del cliente (Interno y externo)	
PRODUCTIVIDAD Y RESULTADOS	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por alcanzar estándares de excelencia	
PLANIFICACION DE ACTIVIDADES	Es el establecimiento eficaz de metas y prioridades, estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	
LIDERAZGO	Es la capacidad para orientar la acción de miembros de su equipo en una dirección generando confianza y con actitud optimista. Es la capacidad e tomar decisiones para el bienestar de la organización y conducir al grupo con miras a alcanzar objetivos. Implica promover motivación y el buen ejemplo a su equipo de trabajo.	
TOMA DE DESICIONES	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o problemas para generar propuestas y soluciones, y seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad, considerando las posibles consecuencias. Implica optar entre varias alternativas de acción.	
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	
CONCIENCIA DE RIESGOS	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de desviarse de la política y objetivos. Es comprender el impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir con los controles, procedimientos y programas.	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

## SENSIBILIDAD AMBIENTAL

Es el conocimiento consiente del impacto que puede generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es responsable del cuidado de este.

#### **FUNCIONES**

- Velar por el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de la organización.
- Responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.
- Dirigir el proceso de planeación estratégica de la organización
- Representar legal y jurídicamente al CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOBUCARAMANGA.
- Generar los canales de comunicación interna y externa para garantizar la mejora continua de la organización
- Nombrar la planta de personal.
- Velar porque la entidad cuente con las instalaciones y equipos necesarios para su funcionamiento
- Supervisar el funcionamiento del CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOBUCARAMANGA., la prestación de los servicios y el desarrollo de los programas institucionales.
- Proponer las políticas administrativas bajo es esquema del sistema de Gestión de Calidad del CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOBUCARAMANGA,
- Asegurarse que se realicen las auditorias y sus resultados, y que se den a conocer a quien corresponda de manera oportuna.
- Cumplir y hacer cumplir a todos los funcionarios la normatividad vigente del orden legal.
- Procurar que los Usuarios reciban el servicio de forma oportuna y de calidad
- Manejar y velar por que los demás funcionarios conozcan de la información y documentación del CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOBUCARAMANGA. con criterio de Confidencialidad y Seguridad.
- Cumplir las normas y decretos reglamentados
- Hacer requerimientos al personal cuando la situación lo amerite.
- Exaltar los meritos por la labor desempeñada.
- Controlar el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente, administrativo y operativo de la institución.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- Reportar las novedades e irregularidades a los entes certificados
- Dar sugerencias de perfiles del personal docente, y en su selección definitiva.
- Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, y administrativos a su cargo.
- Aprobar planes de acción y de mejoramiento.
- Administrar el Sistema de gestión de calidad de la Entidad
- Responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.
- Las demás inherentes a la naturaleza y perfil de su cargo

#### INDICADORES DE GESTION DE CALIDAD

- Mejora continua
- Evaluación de desempeño y plan de capacitación
- Servicio no conforme
- Satisfacción del cliente
- Mantenimiento de equipo

#### 3.2 Director

CARGO: DIRECTOR

JEFE INMEDIATO: Representante Legal

PERSONAL A CARGO: Asistentes Administrativos e instructores

OBJETIVO DEL CARGO: Ejercer las funciones de Dirección, Coordinación y Control de todas las actividades, procesos y procedimientos que se ΕI desarrollan en Centro De Enseñanza Automovilística (CEA) AUTOBUCARAMANGA, así como velar por la existencia y mejoramiento de un Sistema de Gestión de Calidad Institucional. Cooperar en el cumplimiento de los planes de desarrollo acordes con los servicios que presta el Centro De Enseñanza Automovilística (CEA) AUTOBUCARAMANGA y proponer por la y eficiente asignación de los Recursos Humanos, Técnicos y Financieros que dispone la Institución.

#### **REQUISITOS**



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

EDUCACIÓN	NIVEL MODALIDAD
	Mínimo Técnico En educación o carreras administrativas.
	Nivel avanzado en, el manejo de herramientas
	ofimáticas, informáticas y redes sociales.
FORMACIÓN	<ul> <li>Cursos y/o seminarios en atención y servicio al cliente.</li> </ul>
	<ul> <li>Cursos y/o seminarios en educación, normas viales y</li> </ul>
	seguridad vial
EXPERIENCIA	Dos (2) años en áreas administrativas en empresas del
EXPERIENCIA	sector, dirección o coordinación.
OTROS	<ul> <li>Poseer licencia de conducción</li> </ul>

AI	COMPETENCIAS		
	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás,		
TRABAJO EN	formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr		
EQUIPO	objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses		
	a los intereses de un grupo de trabajo.		
	Implica un deseo de ayudar o servir a los clientes (Internos		
ORIENTACIÓN	y externos), de comprender y satisfacer sus necesidades,		
AL SERVICIO	aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por		
AL SERVICIO	conocer y resolver los problemas del cliente (Interno y		
Centro D	externo)		
PRODUCTIVIDAD	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por		
Y RESULTADOS	alcanzar estándares de excelencia		
PLANIFICACION	Es el establecimiento eficaz de metas y prioridades,		
DE	estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos		
ACTIVIDADES	para alcanzarlas.		
	Es la capacidad para orientar la acción de miembros de su		
	equipo en una dirección generando confianza y con actitud		
LIDERAZGO	optimista. Es la capacidad e tomar decisiones para el		
LIDERAZGO	bienestar de la organización y conducir al grupo con miras		
	a alcanzar objetivos. Implica promover motivación y el		
	buen ejemplo a su equipo de trabajo.		
	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o		
TOMA DE	problemas para generar propuestas y soluciones, y		
DESICIONES	seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad,		
	considerando las posibles consecuencias. Implica optar		



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

	entre varias alternativas de acción.	
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	
CONCIENCIA DE RIESGOS	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de desviarse de la política y objetivos. Es comprender el impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir con los controles, procedimientos y programas.	
SENSIBILIDAD AMBIENTAL	Es el conocimiento consiente del impacto que puede generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es responsable del cuidado de este.	

#### **FUNCIONES**

- Recepciónar y radicar de documentos entrantes y salientes en la organizacion.
- Atender llamadas telefónicas, enviar y recibir correos electrónicos.
- Atención al cliente de manera cordial y agendar a las personas para las clases de conducción.
- Archivar documentos de acuerdo a la ley de archivo vigente.
- Realizar demás actividades encomendadas por el jefe inmediato .
- Mantener informado sobre lo que pasa en el departamento.
- Darle tramite a los PQR radicados en la organización.
- Atender de manera ágil, amable y eficaz las llamadas telefónicas del conmutador del departamento contable.
- Recibir la correspondencia, radicarla y entregarla, tanto interna como externa de la parte contable.
- Atender todas aquellas personas que necesiten información contable.
- Mantener actualizados los documentos contables legales de la compañía y entregar al personal que lo requiera
- □ Elaborar la nomina y liquidación de seguridad social.
- Revisión de la contabilización de los documentos
- Clasificar adecuadamente de acuerdo a los centros de costos existentes los documentos contables
- Participar en la identificación de los riesgos de su área de trabajo y en la generación de acciones de mejora para su prevención
- Administrar la papelería y elementos de uso de la compañía llevando registros en las planillas indicadas.
- Colaboración continua en otras labores asignadas por su jefe inmediato.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- Cumplir y hacer cumplir las normas y disposiciones reglamentarias del CEA por parte de instructores, estudiantes y empleados del CEA.
- Atender las auditorias de calidad programadas por el ente encargado.
- Recibir y custodiar el dinero entregado de los ingresos diarios del CEA
- Realizar la contabilización de los movimientos financieros del CEA
- Realizar seguimiento y revisión final mes a mes de la cartera pendiente por recaudar del CEA.
- Reportar la información que le sea solicitada por las autoridades del Tránsito y la secretaria de educación (SIET)
- Administrar el Sistema de gestión de calidad de la Entidad
- Responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.
- Informar a la Gerencia acerca de los requerimientos que respecto a las Apelaciones, quejas, reclamos y sugerencias sean presentadas por los usuarios en su puesto de trabajo.
- Hacer requerimientos al personal cuando la situación lo amerite.
- Exaltar los méritos por la labor desempeñada.
- Manejar redes sociales y publicidad
- Presentar a la Gerencia, en los términos que le sean establecidos, informes en los que se evidencie el seguimiento y cumplimiento de los objetivos y metas trazadas de forma mensual.
- Las demás inherentes a la naturaleza, ámbito de competencia y perfil de su cargo y que le sean asignadas por el Gerente.

#### INDICADORES DE GESTION DE CALIDAD

- Mejora continua
- Evaluación de desempeño y plan de capacitación
- Servicio no conforme
- Satisfacción del cliente
- Mantenimiento de equipo
- Cumplimiento en ventas

#### 3.3 Asistente Administrativo 1

**CARGO:** ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

JEFE INMEDIATO: Director

PERSONAL A CARGO: No aplica

**OBJETIVO DEL CARGO:** Apoyar y contribuir al fortalecimiento de la organización a través del el desarrollo eficaz, eficiente y efectivo de la atención de Usuarios y los trámites ante el Transito.

REQUISITOS		
EDUCACIÓN	NIVEL MODALIDAD	
	Mínimo Técnico En educación o carreras administrativas.	
FORMACIÓN	<ul> <li>Nivel avanzado en, el manejo de herramientas ofimáticas.</li> <li>Cursos y/o seminarios en atención y servicio al cliente.</li> </ul>	
EXPERIENCIA	Dos (2) años en áreas administrativas en empresas del sector.	

//	COMPETENCIAS		
	COMPETENCIAS		
	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás,		
TRABAJO EN	formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr		
EQUIPO	objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses		
Contro D	a los intereses de un grupo de trabajo.		
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Implica un deseo de ayudar o servir a los clientes (Internos y externos), de comprender y satisfacer sus necesidades, aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por conocer y resolver los problemas del cliente (Interno y externo)		
PRODUCTIVIDAD	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por		
Y RESULTADOS	alcanzar estándares de excelencia		
TOMA DE DESICIONES	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o problemas para generar propuestas y soluciones, y seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad, considerando las posibles consecuencias. Implica optar entre varias alternativas de acción.		
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.		



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de	
CONCIENCIA DE	desviarse de la política y objetivos. Es comprender el	
RIESGOS	impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir	
	con los controles, procedimientos y programas.	
SENSIBILIDAD	Es el conocimiento consiente del impacto que puede	
AMBIENTAL	generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es	
AWIDIENTAL	responsable del cuidado de este.	

#### **FUNCIONES**

- Atender al Usuario presencial y telefónicamente.
- Entregar e instruir al usuario sobre el proceso de trámites de la licencia.
- Realizar el registro y facturación a los usuarios al iniciar el proceso.
- Dirigir y coordinar todas las actividades del centro docente hacia la consecución del proyecto educativo del mismo.
- Ejercer la Dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro docente.
- Garantizar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes.
- Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al centro docente.
- Organizar el sistema de trabajo diario y ordinario del personal sometido al derecho laboral y conceder, por delegación, permisos por asuntos particulares al personal funcionario no docente y personal laboral destinado en el centro docente.
- Favorecer la convivencia en el centro docente, garantizar la mediación en la resolución de los conflictos e imponer las medidas disciplinarias que correspondan a los alumnos.
- Impulsar la colaboración con las familias, promoviendo la firma de los compromisos educativos pedagógicos y de convivencia, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio.
- Impulsar procesos de evaluación interna del centro docente, colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado y promover planes de mejora de la calidad del centro docente, así como proyectos de innovación e investigación educativa.
- Convocar y presidir los actos académicos y las sesiones del Consejo escolar y del Claustro del profesorado del centro y ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- Autorizar los gastos de acuerdo con el presupuesto del centro, ordenar los pagos y visar las certificaciones y documentos oficiales del centro.
- Proponer a la Consejería competente en materia educativa el nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo, previa información al Claustro del profesorado y al Consejo escolar del centro docente.
- Aprobar el calendario general de actividades docentes y no docentes, así como los horarios del profesorado y del alumnado, de acuerdo con la planificación de las enseñanzas, y el proyecto educativo.
- •
- Llevar el control de los registros de clases en la plataforma RUNT
- Suministrar a los Usuarios la información requerida en forma clara y oportuna.
- Realizar el control de la documentación entregada por los alumnos para el trámite.
- Manejar el archivo correspondiente de forma organizada
- Realizar control diario de los ingresos (Recibos y facturas) para presentar al director.
- Entregar al final del día los dineros recaudados al director.
- Realizar revisión inicial de la cartera semanalmente e informar sobre sus irregularidades a la Dirección
- Informar a la dirección acerca de los requerimientos que respecto a las Apelaciones, quejas, reclamos y sugerencias sean presentadas por los usuarios en su puesto de trabajo.
- Reportar la información que le sea solicitada por las autoridades del Transito
- Las demás inherentes a la naturaleza, ámbito de competencia y perfil de su cargo y que le sean asignadas por el director y/o Representante legal.

#### INDICADORES DE GESTION DE CALIDAD

- Mejora continua
- Satisfacción del cliente
- Cumplimiento en ventas



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

#### 3.4 Asistente Administrativo 2

**CARGO**: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2

JEFE INMEDIATO: Director

**PERSONAL A CARGO:** Instructores

**OBJETIVO DEL CARGO:** Apoyar y contribuir al fortalecimiento de la organización a través del el desarrollo eficaz, eficiente y efectivo de la atención de Usuarios, a su vez garantizar la organización del archivo y el control de las clases del centro de enseñanza.

REQUISITOS		
EDUCACIÓN	NIVEL	MODALIDAD
	Mínimo Técnico	En educación o carreras administrativas.
FORMACIÓN	ofimáticas.	nzado en, el manejo de herramientas seminarios en atención y servicio al cliente.
EXPERIENCIA		n áreas administrativas en empresas del

COMPETENCIAS		
Centro	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás,	
TRABAJO EN	formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr	
EQUIPO	objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses	
	a los intereses de un grupo de trabajo.	
	Implica un deseo de ayudar o servir a los clientes (Internos	
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	y externos), de comprender y satisfacer sus necesidades,	
	aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por	
	conocer y resolver los problemas del cliente (Interno y	
	externo)	
PRODUCTIVIDAD	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por	
Y RESULTADOS	alcanzar estándares de excelencia	
PLANIFICACION	Es el establecimiento eficaz de metas y prioridades,	
DE	estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos	
ACTIVIDADES	para alcanzarlas.	
TOMA DE	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

DESICIONES	problemas para generar propuestas y soluciones, y seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad, considerando las posibles consecuencias. Implica optar entre varias alternativas de acción.	
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	
CONCIENCIA DE RIESGOS	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de desviarse de la política y objetivos. Es comprender el impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir con los controles, procedimientos y programas.	
SENSIBILIDAD AMBIENTAL	Es el conocimiento consiente del impacto que puede generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es responsable del cuidado de este.	

#### **FUNCIONES**

- Atender al Usuario presencial y telefónicamente.
- Entregar e instruir al usuario sobre el proceso de trámites de la licencia.
- Realizar el registro y facturación a los usuarios al iniciar el proceso cuando se requiera.
- Entregar al director los dineros recaudados cuando corresponda.
- Llevar el cronograma de clases y realizar la programación en los sistemas requeridos tanto de clases teóricas como prácticas y exámenes a los aprendices de manera oportuna y de acuerdo a la necesidad del usuario y las políticas de la entidad.
- Controlar y realizar seguimiento a que los Instructores cumplan con las clases teórico prácticas de acuerdo a los lineamientos de la organización y el Ministerio de Transporte.
- Manejar el archivo del centro de enseñanza de forma organizada
- Suministrar a los Usuarios la información requerida en forma clara y oportuna.
- Llevar el control de los alumnos y su desempeño
- Realizar la revisión de las cuentas de cobro presentadas por los instructores respecto de clases prácticas o teóricas.
- Informar a la dirección acerca de los requerimientos que respecto a las Apelaciones, quejas, reclamos y sugerencias sean presentadas por los



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

usuarios en su puesto de trabajo.

 Las demás inherentes a la naturaleza, ámbito de competencia y perfil de su cargo y que le sean asignadas por el director.

#### INDICADORES DE GESTION DE CALIDAD

- Mejora continua
- Satisfacción del cliente
- Mantenimiento de equipo
- Cumplimiento en ventas

#### 3.5 Jefe de instructores

**CARGO: JEFE DE INSTRUCTORES** 

JEFE INMEDIATO: Director – Asistente Administrativo 2

**PERSONAL A CARGO:** Instructores

**OBJETIVO DEL CARGO**: Apoyar y contribuir al fortalecimiento de la organización a través de la formación eficaz, eficiente y efectivo de los aspirantes ofreciendo ambientes agradables para su aprendizaje de igual manera formar a los aspirantes en los conceptos teórico prácticos necesarios que garanticen un aprendizaje idóneo en técnicas de conducción.

REQUISITOS		
EDUCACIÓN	NIVEL	MODALIDAD
	Mínimo Bachiller	No aplica
FORMACIÓN	• Cursos y/o se	écnicas de conducción eminarios en educación, normas viales,
EXPERIENCIA	seguridad vial y mecánica básica  Tres (3) años como instructor en empresas del sector.	
OTROS:	Licencia de instructor	

COMPETENCIAS		
TRABAJO EN	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás,	
EQUIPO	formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses	
	objetivos y metas comunes. Adecda los propios intereses	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

	a los intereses de un grupo de trabajo.	
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Implica un deseo de ayudar o servir a los clientes (Internos y externos), de comprender y satisfacer sus necesidades, aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por conocer y resolver los problemas del cliente (Interno y externo)	
PRODUCTIVIDAD	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por	
Y RESULTADOS	alcanzar estándares de excelencia	
LIDERAZGO	Es la capacidad para orientar la acción de miembros de su equipo en una dirección generando confianza y con actitud optimista. Es la capacidad e tomar decisiones para el bienestar de la organización y conducir al grupo con miras a alcanzar objetivos. Implica promover motivación y el buen ejemplo a su equipo de trabajo.	
TOMA DE DESICIONES	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o problemas para generar propuestas y soluciones, y seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad, considerando las posibles consecuencias. Implica optar entre varias alternativas de acción.	
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	
CONCIENCIA DE RIESGOS	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de desviarse de la política y objetivos. Es comprender el impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir con los controles, procedimientos y programas.	
SENSIBILIDAD AMBIENTAL  Es el conocimiento consiente del impacto que por generar en el ambiente sus actividades y por lo tant responsable del cuidado de este.		

## **FUNCIONES**

- Controlar y realizar seguimiento a que los Instructores cumplan con las clases teórico prácticas de acuerdo a los lineamientos de la organización y el Ministerio de Transporte.
- Supervisar y controlar el aseo y mantenimiento de los vehículos del CEA a cargo de los instructores.
- Prestar un servicio amable y puntual al cliente.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales asignados a su cargo.
- Dictar los módulos teórico práctico según los protocolos establecidos por la organización y la normatividad vigente.
- Cumplir con los cronogramas de trabajo establecidos
- Cumplir a cabalidad la normas de transito
- Diligenciar los diferentes registros de control establecidos en el centro de enseñanza
- Mejorar lo académico por medio de la actualización permanente.
- Desempeñar con responsabilidad, imparcialidad y eficiencia las funciones inherentes a al cargo: horario, planeación, entre otras.
- Manifestar una conducta acorde a los principios y valores de la Institución, y cumplir las normas inherentes a la ética de profesión.
- Ejercer su labor académica sujeta a los principios éticos, científicos y pedagógicos.
- Explicar con claridad a los estudiantes, al comienzo de cada modulo, los criterios que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las actividades pedagógicas, evaluaciones y actividades complementarias de nivelación.
- Promover entre los estudiantes los derechos y deberes del alumno.
- Respetar a los integrantes de la empresa
- Asesorar a la institución en lo académico, administrativo y técnico, cuando se requiera.
- Cumplir con actividades programadas por la institución, de carácter cultural, cívico y científico.
- Preparar con responsabilidad y profesionalismo las actividades académicas asignadas.
- Poner en práctica el Proyecto Educativo Institucional y los programas de capacitación.
- Reportar permanentemente y al final del proceso los resultados del desempeño del alumno
- Atender cortésmente los reclamos y las solicitudes de los estudiantes y resolver sus inquietudes de acuerdo con la normatividad existente.
- Las demás inherentes a la naturaleza y perfil de su cargo y que sean asignadas por el Jefe inmediato

#### **OBLIGACIONES**



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- Aportar la documentación e información requerida para su acreditación y el desempeño del cargo.
- Actuar con imparcialidad, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas, sin ninguna clase de discriminación.
- Impartir instrucción en las categorías para las cuales está autorizado.
- Impartir la enseñanza en una clase de vehículo de categoría igual a la categoría de la licencia que se pretende obtener.
- Impartir instrucción en los vehículos que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación.
- No poner en riesgo la seguridad e integridad de los alumnos.
- Cumplir con las intensidades horarias determinadas para cada categoría de licencia.
- Capacitarse y actualizarse en el área donde se desempeña.
- Las demás que establezcan las normas
- Satisfacción del cliente

## 3.6 Instructores en técnicas de conducción (Teóricos y prácticos)

CARGO: INSTRUCTOR

**JEFE INMEDIATO:** Director – Jefe de instructores

PERSONAL A CARGO: No aplica

**OBJETIVO DEL CARGO:** Formar a los aspirantes en los conceptos teórico prácticos necesarios que garanticen un aprendizaje idóneo en técnicas de conducción.

REQUISITOS			
EDUCACIÓN	NIVEL	MODALIDAD	
	Mínimo Bachiller	No aplica	
FORMACIÓN	<ul> <li>Instructor en técnicas de conducción</li> <li>Cursos y/o seminarios en educación, normas viales, seguridad vial y mecánica básica</li> </ul>		
EXPERIENCIA	Dos (2) años en el mismo cargo en empresas del sector.		
OTROS:	Licencia de instructor		



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

COMPETENCIAS		
TRABAJO EN EQUIPO	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás, formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses a los intereses de un grupo de trabajo.	
ORIENTACIÓN AL SERVICIO	Implica un deseo de ayudar o servir a los clientes (Internos y externos), de comprender y satisfacer sus necesidades, aun aquellas no expresadas. Implica esforzarse por conocer y resolver los problemas del cliente (Interno y externo)	
PRODUCTIVIDAD Y RESULTADOS	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por alcanzar estándares de excelencia	
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	
CONCIENCIA DE RIESGOS	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de desviarse de la política y objetivos. Es comprender el impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir con los controles, procedimientos y programas.	
SENSIBILIDAD AMBIENTAL	Es el conocimiento consiente del impacto que puede generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es responsable del cuidado de este.	

#### **FUNCIONES**

- Alistamiento diario del vehículo
- Mantener en buen estado el automotor, reportando oportunamente las posibles fallas del mismo y los requerimientos de documentación y mantenimiento del mismo.
- Prestar un servicio amable y puntual al cliente.
- Responder por el uso adecuado, mantenimiento y seguridad de los equipos y materiales asignados a su cargo.
- Dictar los módulos teórico práctico según los protocolos establecidos por la organización y la normatividad vigente.
- Cumplir con los cronogramas de trabajo establecidos
- Cumplir a cabalidad la normas de transito
- Diligenciar los diferentes registros de control establecidos en el centro de



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

#### enseñanza

- Mejorar lo académico por medio de la actualización permanente.
- Desempeñar con responsabilidad, imparcialidad y eficiencia las funciones inherentes a al cargo: horario, planeación, entre otras.
- Manifestar una conducta acorde a los principios y valores de la Institución, y cumplir las normas inherentes a la ética de profesión.
- Ejercer su labor académica sujeta a los principios éticos, científicos y pedagógicos.
- Explicar con claridad a los estudiantes, al comienzo de cada modulo, los criterios que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las actividades pedagógicas, evaluaciones y actividades complementarias de nivelación.
- Promover entre los estudiantes los derechos y deberes del alumno.
- Respetar a los integrantes de la empresa
- Asesorar a la institución en lo académico, administrativo y técnico, cuando se requiera.
- Cumplir con actividades programadas por la institución, de carácter cultural, cívico y científico.
- Preparar con responsabilidad y profesionalismo las actividades académicas asignadas.
- Poner en práctica el Proyecto Educativo Institucional y los programas de capacitación.
- Reportar permanentemente y al final del proceso los resultados del desempeño del alumno
- Atender cortésmente los reclamos y las solicitudes de los estudiantes y resolver sus inquietudes de acuerdo con la normatividad existente.
- Las demás inherentes a la naturaleza y perfil de su cargo y que sean asignadas por el Jefe inmediato

#### **OBLIGACIONES**

- Aportar la documentación e información requerida para su acreditación y el desempeño del cargo.
- Actuar con imparcialidad, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas, sin ninguna clase de discriminación.
- Impartir instrucción en las categorías para las cuales está autorizado.
- Impartir la enseñanza en una clase de vehículo de categoría igual a la categoría de la licencia que se pretende obtener.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- Impartir instrucción en los vehículos que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación.
- No poner en riesgo la seguridad e integridad de los alumnos.
- Cumplir con las intensidades horarias determinadas para cada categoría de licencia.
- Capacitarse y actualizarse en el área donde se desempeña.
- Las demás que establezcan las normas
- Satisfacción del cliente

#### 3.7 Contador

**CARGO: CONTADOR** 

JEFE INMEDIATO: Representante Legal

PERSONAL A CARGO: No aplica

**OBJETIVO DEL CARGO:** Planificar las actividades contables de la Institución, controlando y verificando los procesos de registro, clasificación y contabilización del movimiento contable, a fin de garantizar que los estados financieros sean confiable y oportunos.

Centro De Eng REQUISITOS A Tromovilletica		
EDUCACIÓN	NIVEL	MODALIDAD
	Profesional	Contabilidad
FORMACIÓN	Profesional en contabilidad	
EXPERIENCIA	Mínimo dos años como contador en empresas del sector.	

COMPETENCIAS		
	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás,	
TRABAJO EN	formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr	
EQUIPO	objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses	
	a los intereses de un grupo de trabajo.	
PRODUCTIVIDAD	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por	
Y RESULTADOS	alcanzar estándares de excelencia	
PLANIFICACION	Es el establecimiento eficaz de metas y prioridades,	
DE	estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos	
ACTIVIDADES	para alcanzarlas.	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

LIDERAZGO	Es la capacidad para orientar la acción de miembros de su equipo en una dirección generando confianza y con actitud optimista. Es la capacidad de tomar decisiones para el bienestar de la organización y conducir al grupo con miras a alcanzar objetivos. Implica promover motivación y el buen ejemplo a su equipo de trabajo.	
TOMA DE DESICIONES	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o problemas para generar propuestas y soluciones, y seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad, considerando las posibles consecuencias. Implica optar entre varias alternativas de acción.	
ANALISIS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN	Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.	
CONCIENCIA DE RIESGOS	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de desviarse de la política y objetivos. Es comprender el impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir con los controles, procedimientos y programas.	
SENSIBILIDAD AMBIENTAL	Es el conocimiento consiente del impacto que puede generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es responsable del cuidado de este.	

## **FUNCIONES**

- Elaborar Estados Financieros en fechas requeridas con información oportuna y verídica.
- Revisar soportes contables de los registros realizados en la institución.
- Revisar y elaborar conciliaciones bancarias.
- Confeccionar las declaraciones de Impuestos sobre Ventas, Impuestos sobre la Renta, etc
- Otras inherentes al cargo, que de acuerdo al tipo de Empresa o Bien Productivo sean necesarias ejecutar.

#### 3.8 Auditor interno de Calidad



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

**CARGO**: AUDITOR INTERNO DE CALIDAD

**JEFE INMEDIATO:** Director – Representante Legal

PERSONAL A CARGO: No aplica

**OBJETIVO DEL CARGO:** Vigilar el trabajo en el ámbito interno de la empresa persiguiendo un enfoque de criterios claramente definidos y documentados. El trabajo de auditoría comprende el examen y evaluación de la idoneidad y efectividad del sistema de control interno y de su eficacia para alcanzar los objetivos encomendados.

Los siguientes son algunos de los objetivos:

- a) Determinar la conformidad con los criterios de auditoría del SGC del auditado.
- b) Determinar cuando el SGC del auditado se ha implementado y mantenido apropiadamente.
- c) Identificar las áreas de mejora potencial.

REQUISITOS		
EDUCACIÓN	NIVEL	MODALIDAD
	Profesional	En carreras administrativas o sociales
FORMACIÓN	Diplomado en la implementación y gestión de la calidad iso 9001: 2008	
EXPERIENCIA	Auditor de calidad o responsable del manejo de sistema de calidad mínimo dos (02) años.	

COMPETENCIAS		
	Implica colaborar y cooperar activamente con los demás,	
TRABAJO EN	formar parte de un grupo y trabajar juntos para lograr	
EQUIPO	objetivos y metas comunes. Adecua los propios intereses	
	a los intereses de un grupo de trabajo.	
PRODUCTIVIDAD	Se refiere al hecho de trabajar bien o al esfuerzo por	
Y RESULTADOS	alcanzar estándares de excelencia	
PLANIFICACION	Es el establecimiento eficaz de metas y prioridades,	
DE	estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos	
ACTIVIDADES	para alcanzarlas.	
LIDERAZGO	Es la capacidad para orientar la acción de miembros de su	
LIDEIXAZGO	equipo en una dirección generando confianza y con actitud	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

	optimista. Es la capacidad e tomar decisiones para el		
	bienestar de la organización y conducir al grupo con miras		
	a alcanzar objetivos. Implica promover motivación y el		
	buen ejemplo a su equipo de trabajo.		
	Es la capacidad de analizar información, datos, cambios o		
TOMA DE	problemas para generar propuestas y soluciones, y		
	seleccionar la mejor con eficacia y oportunidad,		
DESICIONES	considerando las posibles consecuencias. Implica optar		
	entre varias alternativas de acción.		
ANALISIS Y	Manajar ann reanata las informaciones paragrales s		
MANEJO DE LA	Manejar con respeto las informaciones personales e		
INFORMACIÓN	institucionales de que dispone.		
	Es el conocimiento reflexivo de las consecuencias de		
CONCIENCIA DE	desviarse de la política y objetivos. Es comprender el		
RIESGOS	impacto en la seguridad y salud en el trabajo de no cumplir		
//	con los controles, procedimientos y programas.		
SENSIBILIDAD	Es el conocimiento consiente del impacto que puede		
	generar en el ambiente sus actividades y por lo tanto es		
AMBIENTAL	responsable del cuidado de este.		

#### **FUNCIONES**

- Redactar y pasar para su aprobación al gerencia el plan de auditoría y la lista de chequeo que no es más que un listado en el que se incluyen todos los aspectos (algunos más detallados que otros, esto lo define el equipo auditor) que serán evaluados en la auditoria.
- Llevar a cabo las entrevistas y la revisión de los documentos necesarios para cumplir con las actividades de la auditoria.
- Emitir los documentos necesarios fruto de los hallazgos de la auditoria (Informe final de auditoría)
- Comunicar estos documentos a todas las funciones de la Organización
- Informar con la suficiente anticipación sobre la realización de la auditoria, a los cargos que serán auditados.
- Resolver las dudas e inquietudes que los auditados tengan a lo largo de la actividad, sin que esto afecte su buen juicio a la hora de los hallazgos.
- Llevar a cabo las entrevistas y la revisión de los documentos necesarios para cumplir con las actividades de la auditoria.
- Emitir los documentos necesarios fruto de los hallazgos de la auditoria (Informe final de auditoría)
- Comunicar estos documentos a todas las funciones de la Organización



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

## 4. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRICPION DEL CAMBIO	
01	12/05/2010	CREACION	
02	27/01/2010	INCLUSION DE PERFIL AUDITOR INTERNO	
03	31/05/2018	MODIFICACION DE FUNCIONES -	
/4	IITA	INCUSION DE CARGO ADMINISTRADOR	
04	24/08/2018	MODIFICACIONDE FUNCIONES -	
		INCLUSION DE ORGANIGRAMA Y	
//		ASIGNACION DE FUNCIONES DE	
		ACUERDO AL MISMO.	

Centro De Enseñanza Automovilística

5.2 CIRCULAR



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	



CODIGO	AB-M-01
FECHA	01/07/2018
VERSION	03
PAGINA	

#### CIRCULAR No. 020

DF : GERENCIA

PARA : TODO EL PERSONAL DE AUTOBUCARAMANGA ASUNTO : PROMULGACION DEL MANUAL DE FUNCIONES

FECHA : 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Comedidamente me permito dar a conocer el manual de funciones para que se promulgue y se cumpla a cabalidad a partir del El 20 de Noviembre la empresa AUTOBUCARAMANGA adopto las funciones de MANUAL DE FUNCIONES De conformidad con esta Ley, la administración y viglancia del el sistema de carrera es de competencia de la Comisión Nacional del Servicio Civil y, por lo tanto, los concursos para proveer los cargos de manera definitiva se realizarán por ésta a través de las universidades públicas o privadas y de las Instituciones de Educación superior que sean acreditadas por la Comisión, para tal fin.

En el artículo 54 de la Ley 909 de 2004 se previó un régimen de transición en manera de carrera administrativa según el cual, mientras se expiden los decretos con fuerza de ley que desarrollen las facultades extraordinarias conferidas al Presidente de la Republica por el artículo 53, continuadan rigiendo las disposiciones legales y reglamentanas de carrera administrativa vigente al momento de la promulgación de la misma, es decir la Ley 443 de 1938 y los decretos que la complementan y la reglamentan.

Por lo tanto, hasta la fecha de promulgación de los decretos leyes, es preciso que las entidades tengan en cuenta las siguientes directrices:

- a). Todo el personal de la empresa debera realizar las funciones que le corresponden de acuerdo al manual de funciones
- b). La evaluación del desempeño de los empleados de carrera continuará efectuándose en los terminos establecidos en el Acuerdo 55 de 1999, expedido por la Comisón Nacional del Servicio Civil, en las fechas y oportunidades previstas en el Decreto 1572 de 1998.
- c). El retiro del servicio de los empleados de carrera procederá de acuerdo con las causales.

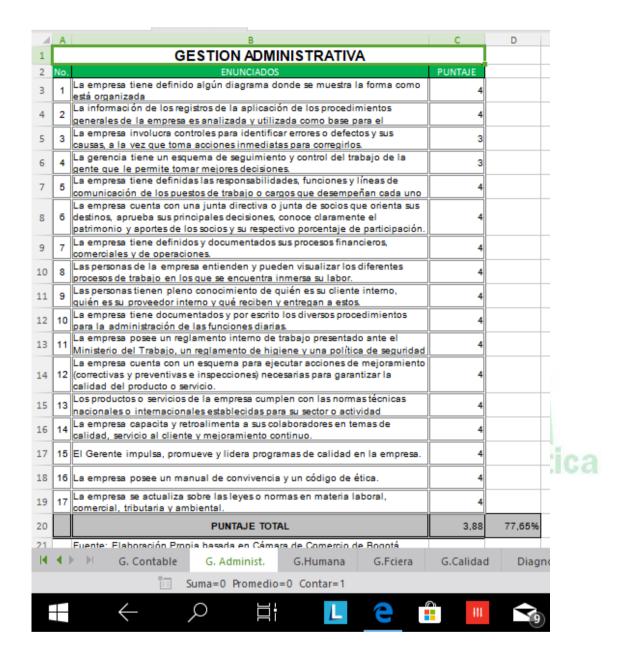
Notifiquese y cúmplase.

GERENTE DE LA EMPRESA AUTOBUCARAMANGA

## 6. DIAGNOSTICO FINAL 6.1 PANTALLAZO MATRIZ AREA DEL PROBLEMA



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	



6.2. EXPLICACION ANTES Y DESPUES DEL DIAGNOSTICO DE LA MATRIZ.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

- -Una mayor facilidad para administrar los sueldos y salarios del personal;
- -Mayor objetividad y equidad al evaluar el desempeño del personal;
- -Un cada vez mayor perfeccionamiento de los métodos para reclutar, seleccionar, contratar y capacitar el factor humano de la empresa;
- -Un mejoramiento de las actividades de planeación de la institución, al insertarlas como parte de los manuales de políticas, de organización y procedimientos de la empresa.
- -Adicionalmente, ayudan a la Dirección a cumplir con una necesidad legal. para dirimir los conflictos de trabajo que pudieran surgir.

le Encena

- No hay una administracion de dinero.
- organización para el trabador.
- claridad para el Gerente y el trabajador.
- -Auto Bucaramanga desea mejorar su contratación.
- La dirección va cada día perfeccionando su mejora al trabajado.

#### 7. RECOMENDACIONES

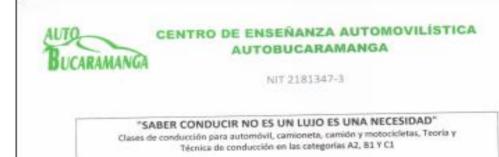
Las recomendaciones que damos a la empresa Auto bucaramnaga es implementar, dar a conocer el manual de funciones y asignar a cada empleado sus funciones de acuerdo a este, ya que es primordial para mantener el orden en la empresa. Por otro lado se recomienda mejorar el area de gestion comercial ya que esta presentado unos errores que son graves en este departamento y que no se pueden descuidar.



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

#### **ANEXOS**

#### Carta



Bucaramanga 27 noviembre 2018

RAINE RONDON ADMINISTRADOR

Señores: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER BUCARAMANGA

La presente es con el fin, de dar cumplimiento a la implementación de la organización y manual de funciones, llevando a cabo también la gestión de calidad y el cumplimiento de las mismas. Anta mano la re inducción al personal de AUTOBUCARAMANGA

Agradezco su buena labor realiza en nuestro centro de enseñanza automovilistico.

BOULEVARD ODLIVER SO. 27-65 - SAN FRANCISCO SOCARAMANILA Talebuca 5256207 cel: 2175991987 antebucaramangacon/behanal.com



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

## RUT

DIAN	Formulario del Registro Hoja Princi					001
			E Concessor 4. Múntero de farro	Contained.	1425	54037421
rimen de lovethacés Tripulats (PET) 2, 1, 8, 1, 3	6 0V 10 Direction sectional 4 7 = 3 Aspendicy Address on No.				A N. Bur	Or electrolise
		IDENTIFICACI	The second second	- 4		
Tipe in contingence	25. Too to documents	Secretaries	recognition to crem	annual C	11.7	Pecha supudiator.
eraone netural o sucretion thiquese	2 Cédule de clusiedanie	1 3	2 1 8 1 3			1 8 8 1 0 8 1 8
per die expension 36. Paris SLOMBIA	28 Departments		COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE	Ni Quna		THE RESERVE TO THE
Primar qualities	1 6 9 Bertander	Tor source	8 8		ente de Cliusari	5 8 9
DUEREDO	St. Importo suellido FRIAS	JAJRO		St. Others	and and	
Dectr word		Jane .	( ) H	1		
			13/1			
Northe assessed.	and a series of the series of the series of	. 103	Tr. Nejec			
NTRO DE ENSEÑANZA AUTOR	MOVILISTICA AUTOBUCARAMAI	NGA /	1			
All the second second second		UNICACION	27773			
PKS.	IN Departments	STATE OF	-50.	45 Clatelthan	ign.	
DLOMBIA	1 0 9 Derbeder		0.8	Bucarerange		001
Disputition			0	Port Committee C		15254
ULEVAR BOLIVAR 22 80 BR	The state of the s					
Corres describiose	43. Apartado amos	# Teetling t			Tatefore 2	
obucaremengacee@hotmail.com	THE PROPERTY.		8 2 5	8 3 0 7	3	178252141
	America Co	CLARFICACE	ON			
Authorities principal	Activities essentining.	-	-		Ocupación	
E. Cistige: 47. Fache tress arthridad		Hist St. Congr.	Ores setti-kitedas		** ***	All Nimes
7,1,0 1 9 9 7 0 8 1 2			8.5.5.9	-	1 2 2 9	TT9
	The state of the s	Responsabilish		-	11   2   2   8	1 1 1 1 1
8x congs 1	5 9 9 9 9 7			14 15	9 7 9	
1	2- Ventas régi	imen s	implific	ado		
Unideli	o piloperere			Bips	ortadores	100
4 Chage 1 1 1 1	5 8 7 8 8 60	-	Process Std Type	St. Moles St. Moles St. CPC		
		une sectuatvo d	200			
St America. St X NO	<b>技加</b> 自	film 3	the same of the sa		#1 Fethe:	20130814
ore people are securious.  The people are securious.  The people are securious.  The people are securious.  The people are securious.	ers responsabilitat de quier le leurrite respons por la arterior, luestquier fatender er RDA.	SMX Non	NEWSON WA	MO	A Utor	40
1 Xx Luis	1000	996, Carp	p: Gester!			





CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	





CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANTILAS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANIA, 2018/09/20 HORA: 8:27:58 8555778

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: WZAV11D8C9

LA PERSONA O ENTINAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A MAN.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADO ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABETADO, ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ. CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DES CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE: FIGUEREDO FRIAS JAIRO

ESTADO NATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCAMAMANCA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SECUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018, PARA INFÓRMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2018G CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA MES MWW.CAMARADIRECTA.COM

CERTIFICA

FECHA DE REMOVACIÓN: MARZO 26 DE 2018 GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

CERTIFICA

MATRICULA: 05-063307-01 DML 1997/88/12 MOMBRE: FIGURAEDO FRIAS JAIRO CEDULA DE CIUDADANIA : 2181347

NIT: 2181347-3

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: BOULEVAR BOLIVAR # 22 - 60 - 66 BARRIO SAN FRANCISCO

MUNICIPIO: BOCARAMANGA - SANTANDER TELEFONO1: 6358307

TELEFONO2: 6340937 TELEFONO3: 3176352141

: sutobucaranangacea@hotmail.com EMAIL

NOTIFICACION JUDICIAL DIRECCION: BOULEVAR BOLIVAR # 22 - 60 - 66 BANNIO SAN FRANCISCO



CODIGO	AB-M-01
FECHA	24/08/2018
VERSION	04
PAGINA	

PAGINA 3

FIGUEREDO PRIAS JAIRO

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EM ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABLERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE COMPORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS POP.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANCA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ SU CONTENIDO ELIGIBESANDO A WAM. CAMARADIRECTA. COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDICO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCASEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO UN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA FLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

